Instituto Nacional del Cáncer

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G. N° 10/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 57/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS IRINOTECAN 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO ID N° 419.924 – CONVOCADO POR LA UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Capiatá, 20 de febrero de 2023.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la Licitación Pública Nacional N° 57/2022 **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS IRINOTECAN 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO ID N° 419.924.-**

CONSIDERANDO:

Que, el PAC Institucional N° 419.924, por un importe total de Gs. 4.909.341.600.- (guaraníes cuatro mil novecientos nueve millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos), según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" cuya ejecución se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.-

Que, el presente llamado es de carácter plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Que, en el Acta de Apertura de ofertas labrada en fecha 26 de enero de 2023, consta la presentación de los siguientes oferentes: **PROSALUD FARMA S.A., EL ALAMO S.A., FUSA S.A., TARGET S.A., MATHER COMPANY S.R.L., LIBRA PARAGUAY S.A. Y LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.**

Que, trae a la vista el **INFORME DE EVALUACIÓN** del Comité de fecha 20 de febrero de 2023, suscripto por los siguientes representantes: C.P. Silvia Martínez, Dirección Administrativa, la Dra. Mariana Benítez, en representación del Departamento de Farmacia y el Dr. Marcelo Galli, representante de la Dirección Médica; todos del Instituto Nacional del Cáncer. -

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: "RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03. Se recomienda la ADJUDICACIÓN a la firma **LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.**, por un **monto mínimo de Gs.1.411.182.000 (guaraníes mil cuatrocientos once millones ciento ochenta y dos mil) y por un monto máximo de Gs. 2.453.888.700 (guaraníes dos mil cuatrocientos cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos).**

Dr. Nelson Mitsui
Dirección General
R.P. N° 5073
Instituto Nacional del Cáncer

Instituto Nacional del Cáncer

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G. N° 10/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS IRINOTECAN 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO ID N° 419.924 – CONVOCADO POR LA UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Capiatá, 20 de febrero de 2023.-

LIBRA PARAGUAY S.A., por un **monto mínimo de Gs. 846.709.200 (guaraníes ochocientos cuarenta y seis millones setecientos nueve mil doscientos) y por un monto máximo de Gs. 1.472.333.220 (guaraníes mil cuatrocientos setenta y dos millones trescientos treinta y tres mil doscientos veinte).**

EL ALAMO S.A., por un **monto mínimo de Gs. 564.472.800 (guaraníes quinientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos) y por un monto máximo de Gs. 981.555.480 (guaraníes novecientos ochenta y un millones quinientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos ochenta mil).**

Que, por Resolución S.G. N° 70, de fecha 14 de febrero de 2022. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", que en su Artículo 8 dispone: Autorizar a los Directores Generales y/o Directores de las UOC y SUB UOC'S a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas y licitaciones por concurso de ofertas, establecidas en la ley N° 2051/03 previa autorización de la Dirección Operativa de Contrataciones.

La designación de los representantes de miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente. –

Que, en base a lo observado en el expediente y de acuerdo a lo expuesto, corresponde se suscriba la Resolución que adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS IRINOTECAN 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – SBE – CONTRATO ABIERTO ID N° 419.924.-**, conforme a la recomendación efectuada por el Comité de Evaluación.

Que, conforme al artículo 8 de la Resolución S.G. N° 70 de fecha 14 de febrero de 2022, corresponde al Director General del Instituto Nacional del Cáncer la suscripción de la presente resolución.

Dr. Nelson Mitsui
Dirección General
R.P. N° 5073
Instituto Nacional del Cáncer

Instituto Nacional del Cáncer

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G. N° 10/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS IRINOTECAN 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO ID N° 419.924 – CONVOCADO POR LA UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Capiatá, 20 de febrero de 2023.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS IRINOTECAN 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO ID N° 419.924** conforme al siguiente cuadro:

Item	Código de Catálogo	Descripcion del Bien/Servicio	Especificacion Tecnica	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentacion	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo	Empresas Adjudicadas
1	51111806-001	IRINOTECAN	100 mg	UNIDAD	IRINOGEN	ARGENTINA	VIAL	1.800	3.130	783.990	1.411.182.000	2.453.888.700	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.
					IRINOTECAN LIBRA	ARGENTINA /URUGUAY	VIAL	1.080	1.878	783.990	846.709.200	1.472.333.220	LIBRA PARAGUAY S.A.
					SATIGENE	ARGENTINA	VIAL	720	1.252	783.990	564.472.800	981.555.480	EL ALAMO S.A.
											2.822.364.000	4.907.777.400	

- **MONTO MINIMO ADJUDICADO A LA FIRMA LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.: 1.411.182.000.- (guaraníes mil cuatrocientos once millones ciento ochenta y dos mil) IVA INCLUIDO.**
- **MONTO MAXIMO ADJUDICADO A LA FIRMA LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.: 2.453.888.700.- (guaraníes dos mil cuatrocientos cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos) IVA INCLUIDO.**
- **MONTO MINIMO ADJUDICADO A LA FIRMA LIBRA PARAGUAY S.A.: 846.709.200.- (guaraníes ochocientos cuarenta y seis millones setecientos nueve mil doscientos) IVA INCLUIDO.**
- **MONTO MAXIMO ADJUDICADO A LA FIRMA LIBRA PARAGUAY S.A.: 1.472.333.220.- (guaraníes mil cuatrocientos setenta y dos millones trescientos treinta y tres mil doscientos veinte) IVA INCLUIDO.**
- **MONTO MINIMO ADJUDICADO A LA FIRMA EL ALAMO S.A..: 564.472.800.- (guaraníes quinientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos) IVA INCLUIDO.**
- **MONTO MAXIMO ADJUDICADO A LA FIRMA EL ALAMO S.A.: 981.555.480.- (guaraníes novecientos ochenta y un millones quinientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta) IVA INCLUIDO.**

Instituto Nacional del Cáncer

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G. N° 10/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 57/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS IRINOTECAN 100 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO ID N° 419.924 – CONVOCADO POR LA UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.

Capiatá, 20 de febrero de 2023.-

Artículo 2° Disponer que el "INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER", sea el encargado de la administración del Contrato, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la validez en el tiempo de la póliza de caución respectiva.

Artículo 3º Establecer que el Contrato sea suscripto conforme lo establece la Resolución S.G. N°70 de fecha 14/02/2022 en su Artículo 8. -

Artículo 4º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2022 del Objeto de Gasto 352, Fuente de Financiamiento 30; y el saldo correspondiente estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023.-

Artículo 5º Establecer que la Copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay entregado por la Dirección General de Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio 2006.-

Artículo 6º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar

Dr. Nelson Mitsui
Dirección General
R.P. N° 5073
Instituto Nacional del Cáncer

DR. NELSON MITSUI,
ENCARGADO DE DESPACHO
DIRECCION GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER